



CONTRATO INSCRIPCIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES

CONTRATO No. 551009476 DE 2026

DATOS CONTRATANTE	
CONTRATANTE	GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. ESP.
AUTORIZADO PARA CONTRATAR	MARÍA VIRGINIA TORRES DE CRISTANCHO Vicepresidente de Talento y Gestión Administrativa
DATOS OTORGAMIENTO Y CONSTITUCIÓN	Poder conferido mediante Escritura Publica No. 2256 de la Notaría 11 de Bogotá, D.C., otorgada el 24 de agosto de 2023, obra en nombre y representación del GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. ESP, sociedad con domicilio en Bogotá D.C., transformada en empresa de servicios públicos como sociedad por acciones, mediante escritura pública No.0610 de la Notaría Veintiocho (28) de Bogotá, D.C., del 3 de junio de 1996, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 5 de julio de 1996 bajo el No. 544.661 del Libro IX, con matrícula mercantil No. 715.138 y NIT.899.999.082-3.
IDENTIFICACIÓN	NIT.899.999.082-3
TELÉFONO	601 3820000
DIRECCIÓN	Carrera 9 No 73-44 piso 3 Bogotá D.C
DATOS CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM)
IDENTIFICACIÓN	(RFC): ITE430714KIO
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ADRIAN AZZARIO HERNÁNDEZ PP N°. G42938329
TELÉFONO	+52-55-83701359}
DIRECCIÓN	Avenida (Av.) Eugenio Garza Sada, No 2501, Colonia Tecnológico, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64700
PRECISIONES	
Con la firma del presente documento se aceptan las condiciones previstas en la sección “Estipulaciones contractuales”	
ESTIPULACIONES CONTRACTUALES	
1) OBJETO	Capacitación - Liderazgo Estratégico Para La Disrupción para GEB y sus filiales
2) FECHA INICIO	3 de septiembre de 2026
3) FECHA FIN	4 de septiembre de 2026
4) VALOR	Hasta la suma de SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOLARES AMERICANOS (68.300 USD) . El valor indicado corresponde al monto total que será reconocido y pagado por LA EMPRESA al CONTRATISTA , no aplican impuestos, tasas, ni retenciones.
5) FORMA DE PAGO	La EMPRESA pagará al CONTRATISTA el valor del CONTRATO de la siguiente manera: Pago único al finalizar el evento. El pago se realiza dentro de los 30 días calendario siguientes, una vez radicada la factura por parte del CONTRATISTA .
CLÁUSULAS ESPECÍFICAS	
SUPERVISIÓN	La supervisión del CONTRATO será ejercida por la persona que designe la Empresa según aplique. El supervisor se encargará de realizar las funciones de control de ejecución de los contratos establecidas en el Manual de Contratación y Control de Ejecución de LA EMPRESA , el cual forma parte integral del CONTRATO . LA EMPRESA se reserva el derecho de contratar la interventoría externa con personas naturales o jurídicas. No obstante, LA EMPRESA podrá designar otra persona en su reemplazo, para lo cual se informará oportunamente al CONTRATISTA .



CONTRATO INSCRIPCIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES

FIRMAS	Las partes reconocen que los documentos electrónicos tienen pleno valor probatorio, conforme con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999, el artículo 247 del Código General del Proceso y los artículos 2.2.2.47.1. y siguientes del Decreto 1074 de 2015. En el marco de lo anterior, acuerdan que el CONTRATO y los documentos que se generen en el marco del mismo, podrán ser suscritos por medio de firma electrónica. Para los efectos del CONTRATO, las partes reconocen que podrán utilizar DocuSign para efectos de suscribir los documentos y que esta firma cumple con los requisitos del artículo 7° de la Ley 527 de 1999 y se trata de una firma electrónica pactada mediante acuerdo, en virtud del artículo 2.2.2.47.7. del Decreto 1074 de 2015. Lo anterior sin perjuicio de que puedan utilizar otros métodos de firma física, electrónica, firma digital o, inclusive, firma digitalizada, los cuales se entenderán plenamente válidas y provenientes de quien las emite.
Para constancia se firma, en la Ciudad de Bogotá D.C., a los 14/8/2026	
LA EMPRESA – GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P  MARIA VIRGINIA TORRES DE CRISTANCHO Autorizado para Contratar  Vo.Bo Carmen Duilia Prieto Director Gestión de Talento	
El presupuesto del presente Contrato está amparado en GEB: Solped: 50003322	
Revisó:	CSC/ Karol Amaya S - Control Legal
Elaboró:	CSC/ Santiago Vargas S- Comprador



EGADE Business School
Tecnológico de Monterrey

G U A D A L A J A R A , M É X I C O

Propósito

EGADE Business School busca repensar el futuro de los negocios para que impacten en el desarrollo sostenible de **América Latina**.

Reconocimiento internacional

Acreditaciones y Rankings



Solo **1%** de las escuelas de negocios en el mundo poseen la Triple Corona de Acreditaciones



Executive Education
Open-Enrollment
Ranking 2026

New Skills
and Learning

Aims
Achieved

Post-Program
Follow-Up



8 años

En QS Global MBA &
Master Rankings LATAM
2018-2025



#1 en América Latina.
Única escuela en México
con 5 palmas de excelencia

Empresas que confían en nosotros

Programas
a la medida y
co-creados con
la empresa en
temáticas como:

- Pensamiento Futuro
- Modelos de Negocio
- Innovación
- Liderazgo
- Sostenibilidad
- Finanzas
- Capitalismo Consciente
- Megatendencias
- Inteligencia Artificial
- Transformación Digital
- Ciberseguridad





EGADE Business School
Tecnológico de Monterrey

DESARROLLO DIRECTIVO

Liderazgo Estratégico para la Disrupción

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ

G U A D A L A J A R A , M É X I C O

25 DE JUNIO DE 2026

Líder Académico | Dr. Raúl Montalvo Corzo



Especialista en estrategia, inteligencia de negocios, business analytics e inteligencia artificial aplicada a la toma de decisiones.

El Dr. Raúl Montalvo Corzo es Director de EGADE Business School en Guadalajara y Occidente, y profesor titular en el área de Toma de Decisiones en Negocios. Ha liderado iniciativas académicas y de investigación en Business Analytics dentro del Tecnológico de Monterrey, integrando rigor analítico, visión estratégica y aplicación práctica para organizaciones públicas y privadas.

Su trayectoria combina experiencia académica internacional, consultoría estratégica y análisis económico aplicado. Ha acompañado a empresas, gobiernos y organismos empresariales en procesos de toma de decisiones, optimización de recursos, interpretación de entornos complejos y fortalecimiento de capacidades directivas basadas en datos.

Es Doctor en Economía por la Universidad de Essex y Maestro en Economía por el CIDE. Ha complementado su formación con estudios especializados en Business Analytics, Data Visualization, emprendimiento, customer analytics y negocios globales en instituciones como Stevens Institute of Technology, Babson College, Wharton, Fudan University y Peking University.

Ha participado como profesor visitante en diversos países de América Latina, Europa, Asia y Estados Unidos, lo que le permite aportar una perspectiva global con profunda pertinencia regional.

Para Grupo Energía Bogotá, su participación aporta una mirada estratégica sobre cómo la transformación digital, la inteligencia artificial y el análisis de datos pueden fortalecer la calidad de las decisiones directivas, elevar la productividad ejecutiva y habilitar nuevas formas de liderar en contextos de disrupción.

Experiencia EGADE

Una experiencia diseñada para GEB

Grupo Energía Bogotá enfrenta un contexto marcado por transformación tecnológica, transición energética, eficiencia operativa y evolución cultural.

Por ello, EGADE Business School propone una experiencia ejecutiva presencial que integra tres capacidades críticas para sus líderes:

Liderar cultura para movilizar equipos, fortalecer confianza y sostener la transformación.

Decidir en la disrupción para interpretar el impacto de la inteligencia artificial y la transformación digital desde una visión estratégica.

Innovar con inteligencia práctica para generar soluciones creativas, eficientes y de alto impacto en contextos de alta complejidad.

Diseñada desde América Latina y para los retos de América Latina, esta experiencia busca ofrecer una conversación ejecutiva rigurosa, pertinente y accionable para los líderes de Grupo Energía Bogotá.



Hilo conductor del journey

La experiencia está diseñada como una secuencia de dos días que acompaña a los líderes de GEB desde la reflexión cultural hasta la aplicación estratégica.

Día 1 | Alinear liderazgo y criterio estratégico

El journey inicia con liderazgo y cultura organizacional para establecer una base común sobre el rol del líder en la transformación. A partir de ahí, avanza hacia las decisiones estratégicas que exige un entorno marcado por la transformación digital y la inteligencia artificial.

Día 2 | Traducir disrupción en soluciones

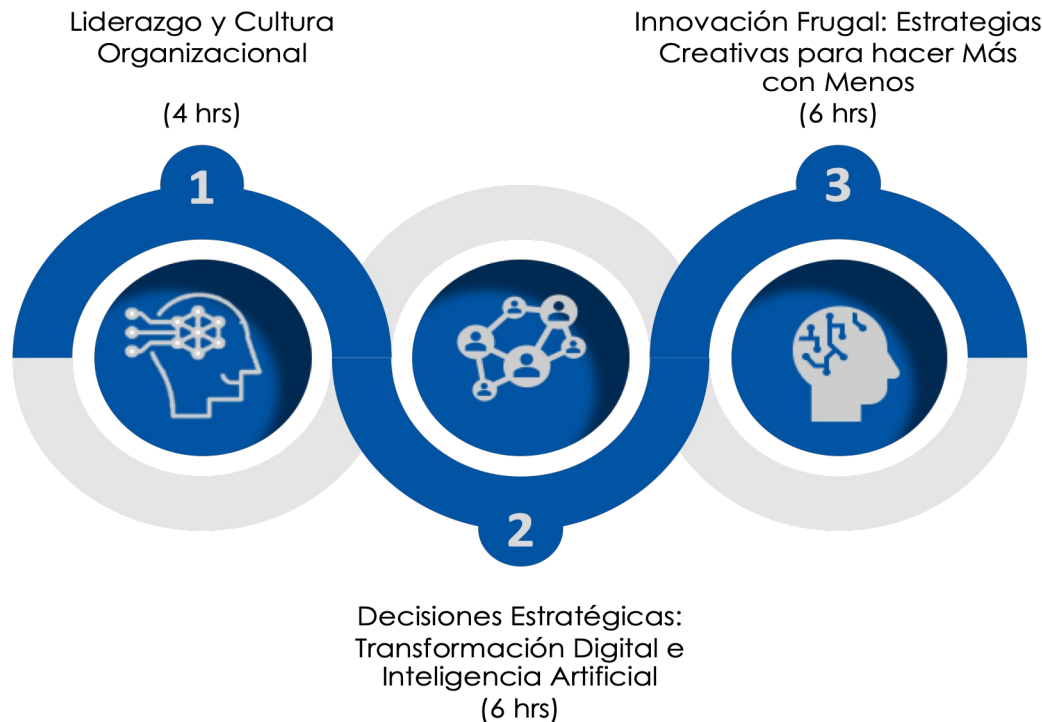
La segunda jornada profundiza en la toma de decisiones frente a la disrupción tecnológica y cierra con innovación frugal, conectando estrategia, creatividad y eficiencia para generar soluciones aplicables a contextos complejos.

Cierre | Integrar aprendizajes y compromisos

El programa concluye con un espacio de integración ejecutiva para consolidar aprendizajes, conectar conversaciones clave y traducir la experiencia en compromisos de acción.

Journey Map

Una experiencia presencial de 16 horas diseñada para fortalecer liderazgo, criterio estratégico e innovación aplicada en los líderes de Grupo Energía Bogotá.



Agenda ejecutiva

Una experiencia presencial de dos días diseñada para conectar la reflexión directiva, el criterio estratégico y la aplicación práctica.

Día 1 | Cultura, liderazgo y decisiones estratégicas

Bienvenida institucional y apertura del journey

Conexión entre los objetivos de Grupo Energía Bogotá, el propósito de la experiencia y el valor de vivir este programa en EGADE Business School.

Eje 1 | Liderazgo y Cultura Organizacional

Reflexión ejecutiva sobre el rol del líder como movilizador de cultura, confianza y alineación organizacional.

Eje 2 | Decisiones Estratégicas: Transformación Digital e Inteligencia Artificial

Inicio del módulo enfocado en disrupción tecnológica, inteligencia artificial y toma de decisiones directivas.

El orden, profundidad temática, instructores y distribución horaria podrán ajustarse de común acuerdo con GEB, sin modificar la duración total considerada en esta propuesta. La participación de instructores estará sujeta a disponibilidad de agenda y podrá confirmarse una vez formalizado el cierre de la negociación.

Día 2 | Tecnología, innovación y cierre ejecutivo

Continuidad del Eje 2 | Decisiones Estratégicas

Profundización en las aplicaciones directivas de la inteligencia artificial, la productividad ejecutiva, la gobernanza y las decisiones basadas en datos.

Eje 3 | Innovación Frugal

Aplicación de metodologías y herramientas para generar soluciones creativas, eficientes y de alto impacto en contextos complejos.

Cierre ejecutivo y coctel de clausura

Espacio final para integrar aprendizajes, fortalecer la conversación entre líderes y cerrar la experiencia de manera institucional.

Liderazgo y Cultura Organizacional

Objetivo

Fortalecer en los líderes de Grupo Energía Bogotá la capacidad para comprender y movilizar la cultura organizacional como habilitadora de la transformación, el desempeño y la alineación estratégica.

Este eje abre el journey desde una reflexión ejecutiva sobre el rol del líder como constructor de confianza, movilizador de comportamientos y agente clave para sostener procesos de cambio en organizaciones complejas.

El enfoque académico, la profundidad temática y la participación de la experta podrán ajustarse de común acuerdo con GEB, considerando los objetivos estratégicos del grupo, el perfil de los participantes y la disponibilidad de agenda.



Dra. Lourdes Ocampo

Especialista en Liderazgo, Cultura Organizacional y Líder de programa Women Leading Organization (WLO)

Decisiones Estratégicas | Transformación Digital e Inteligencia Artificial



Objetivo

Fortalecer en los líderes de GEB la capacidad de interpretar escenarios de transformación digital e inteligencia artificial desde una visión estratégica, ética y orientada al negocio.

Este eje permitirá explorar cómo la disrupción tecnológica redefine la toma de decisiones, la productividad directiva, la gestión de equipos y la generación de valor en organizaciones complejas.

El enfoque académico, la profundidad temática y la participación de la experta podrán ajustarse de común acuerdo con GEB, considerando los objetivos estratégicos del grupo, el perfil de los participantes y la disponibilidad de agenda.



Dr. Raúl Montalvo

Especialista en Estrategia,
Transformación Digital, Business Analytics
e Inteligencia Artificial

Innovación Frugal | Estrategias Creativas para hacer Más con Menos

Objetivo

Desarrollar en los líderes de GEB una mentalidad de innovación práctica, creativa y orientada a resultados, capaz de generar soluciones de alto impacto en contextos de restricción, complejidad y alta exigencia operativa.

Este eje permite explorar la innovación frugal como una capacidad estratégica para optimizar recursos, acelerar aprendizajes, reducir costos y diseñar soluciones relevantes para organizaciones en transformación.

El enfoque académico, la profundidad temática y la participación de la experta podrán ajustarse de común acuerdo con GEB, considerando los objetivos estratégicos del grupo, el perfil de los participantes y la disponibilidad de agenda.



Dr. Cristian Granados

Especialista en Innovación y Cultura
Emprendedora

PARÁMETROS DE DISEÑO



Inversión

Hasta 70 participantes | 16 horas presenciales

USD \$68,300

La inversión incluye:

- **16 horas de sesiones presenciales** en EGADE Business School, Sede Guadalajara.
- **Facilitación académica** de los tres ejes del programa.
- **Acceso a plataforma de contenidos digitales** mediante CYPHER Learning.
- **Kit de bienvenida** para los participantes.
- **Uso de las instalaciones** académicas y laboratorios asignados al programa.
- **Coffee break y alimentos** durante las jornadas académicas.
- **Constancia digital oficial** de participación de Educación Ejecutiva EGADE Business School, con tecnología Blockchain, para quienes cumplan los criterios establecidos.
- **Cóctel de clausura** al término del programa.

Complementos considerados en esta inversión:

- **Cena formal en La Tequila** para el grupo, sin bebidas alcohólicas.
- **Transportación grupal local** en Guadalajara, Jalisco, conforme a la agenda definida para el programa.

**Aplican condiciones. Cualquier ajuste en agenda, número de participantes, servicios, sede, transportación, alimentos, actividades adicionales o requerimientos especiales podrá implicar una modificación en la inversión.*

Consideraciones fiscales y de pago

- El monto indicado se expresa en dólares estadounidenses y deberá recibirse de forma neta por el Tecnológico de Monterrey. Cualquier impuesto, retención, comisión bancaria, cargo fiscal o costo asociado a pagos internacionales será responsabilidad del cliente.
- Los términos finales de facturación, pago y formalización estarán sujetos a revisión institucional y a la documentación contractual correspondiente.

Confidencialidad y Vigencia

Las páginas de este documento tienen información confidencial, por lo que su contenido no podrá ser duplicado, copiado, publicado o transmitido a ninguna otra entidad que no sea el legítimo destinatario de esta propuesta.

La presente propuesta se entrega de acuerdo a las especificaciones señaladas, si las condiciones cambian, el valor de la inversión se actualizará.

La presente cotización tiene vigencia de 30 días naturales posteriores a la fecha indicada en la portada.

CONTACTOS

Eréndira González

Vinculación EGADE

egonzalez@tec.mx

Móvil y WhatsApp: +52 3310212021

María del Pilar Contreras G.

Representante Internacional

mpcontrerasg@tec.mx

Móvil y WhatsApp: +57 3108669743



DESIGNACIÓN SUPERVISOR

Bogotá D.C., 14/8/2026

PARA: **JAIRO ENRIQUE GUTIERREZ SALGADO**
Especialista Desempeño y Desarrollo

POR GEB: **MARIA VIRGINIA TORRES DE CRISTANCHO**
Autorizado para contratar

ASUNTO: **DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 551009476**
De 14/8/2026

En cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación y control de ejecución de las empresas **GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A.** (en adelante LA EMPRESA), me permito informarle que ha sido designado como supervisor del Contrato del asunto suscrito entre **LA EMPRESAS y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM)**., cuyo objeto es prestar los servicios para: **“CAPACITACIÓN - LIDERAZGO ESTRATÉGICO PARA LA DISRUPCIÓN PARA GEB Y SUS FILIALES”**.

Para el desarrollo de la actividad encomendada, deberá sujetarse a lo establecido en el Contrato y todos los documentos que hacen parte integral del mismo, ejerciendo funciones de gerencia e interventoría integral que comprenda el desarrollo de actividades de carácter técnico, administrativo, legal, financiero y de desarrollo sostenible, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación y Control de Ejecución de **LA EMPRESA**.

La labor de supervisión deberá estar orientada por los principios señalados en el Manual de Contratación, entre otros, por el de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad, transparencia, planeación y gestión fiscal.

Corresponde al supervisor verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y la calidad de los bienes o servicios objeto del contrato, suscribiendo para tal efecto el certificado de cumplimiento en el que conste la entrega parcial y/o total por parte del contratista, de los bienes, obras o servicios contratados y el recibo a satisfacción de la Empresa.

Igualmente, el supervisor deberá informar oportunamente al Autorizado para Contratar, sobre los atrasos o incumplimientos que puedan dar origen a la aplicación de cláusulas de apremio o penales pecuniarias, según lo establecido en el contrato, y sobre las situaciones que puedan dar origen a la modificación y/o suspensión del contrato, para lo cual deberá emitir justificación respecto de la viabilidad de las mismas.



DESIGNACIÓN SUPERVISOR

A partir de la fecha de recibo del presente documento, asume todas las funciones, obligaciones, responsabilidades, facultades y prohibiciones contenidas en el Manual de Contratación de **LA EMPRESA**, y en consecuencia, deberá informar de inmediato si se encuentra incurso en alguna de las inhabilidades, incompatibilidades o impedimentos de la Ley y el Manual de Contratación y control de ejecución de **LA EMPRESA**, o en conflictos de interés de acuerdo con lo establecido en el Código de Buen Gobierno de **LA EMPRESA** que puedan afectar el ejercicio objetivo e imparcial de la labor de interventoría.

Para la autorización de los pagos, el supervisor deberá verificar el cumplimiento de los requisitos contractualmente pactados, entre otros, la entrega de los entregables y la calidad de los mismos, la verificación del pago de los aportes a la seguridad social o pago de parafiscales del Contratista y la expedición del certificado de cumplimiento, entre otros.

Una vez finalizado el contrato o convenio, deberá proyectar el acta de liquidación y remitir con cargo al expediente contractual la totalidad de los documentos originados en la etapa de ejecución del contrato.

Cordialmente,

DocuSigned by:

967B31001E2D4D3...

MARIA VIRGINIA TORRES DE CRISTANCHO
Autorizado para contratar

Certificado de finalización

Identificador del sobre: C64BEF8A-7CEE-87DC-816F-0B4AE43B5649

Estado: Completado

Asunto: CW2279761 - CONTRATO ENTRE GEB Y INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY (ITESM)

Empresa: GEB

Sobre de origen:

Páginas del documento: 21

Firmas: 2

Autor del sobre:

Páginas del certificado: 5

Iniciales: 1

Tabares Carrillo Katherin Marcela

Firma guiada: Activado

Bogotá, Bogotá 000000

Sello del identificador del sobre: Activado

KTABARES@GEB.COM.CO

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco

Dirección IP: 34.71.29.60

Seguimiento de registro

Estado: Original

13 de agosto de 2026 | 16:56

Titular: Tabares Carrillo Katherin Marcela

KTABARES@GEB.COM.CO

Ubicación: DocuSign

Eventos de firmante	Firma	Fecha y hora
Carmen Duilia Prieto Gomez cprieto@geb.com.co Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)	Inicial Adopción de firma: Estilo preseleccionado Utilizando dirección IP: 181.78.232.50	Enviado: 13 de agosto de 2026 17:00 Visto: 13 de agosto de 2026 17:03 Firmado: 13 de agosto de 2026 17:04

Divulgación de firma y Registro electrónicos:
Aceptado: 13 de agosto de 2026 | 17:03
ID: 4c2f342a-2d6e-4c8e-b967-949fbfae6eb3

Maria Virginia Torres de Cristancho mtorresd@geb.com.co Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)	DocuSigned by: 667B31001E2D4D3... Adopción de firma: Estilo preseleccionado Utilizando dirección IP: 181.78.232.50	Enviado: 13 de agosto de 2026 17:04 Visto: 13 de agosto de 2026 18:44 Firmado: 13 de agosto de 2026 18:44
--	---	---

Divulgación de firma y Registro electrónicos:
No se ofreció a través de Docusign

KATHERIN MARCELA TABARES CARRILLO ktabares@geb.com.co Profesional Semi Junior Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)	Completado Utilizando dirección IP: 186.31.178.159	Enviado: 13 de agosto de 2026 18:44 Visto: 14 de agosto de 2026 06:39 Firmado: 14 de agosto de 2026 06:40
---	--	---

Divulgación de firma y Registro electrónicos:
No se ofreció a través de Docusign

Eventos de firmante en persona	Firma	Fecha y hora
Eventos de entrega al editor	Estado	Fecha y hora
Eventos de entrega al agente	Estado	Fecha y hora
Eventos de entrega al intermediario	Estado	Fecha y hora
Eventos de entrega certificada	Estado	Fecha y hora
Eventos de copia de carbón	Estado	Fecha y hora

Eventos de copia de carbón	Estado	Fecha y hora
Santiago Vargas Salcedo svargas@geb.com.co Profesional Semi Junior Grupo Energía Bogotá S.A. ESP. (GEBH) Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)	Copiado	Enviado: 13 de agosto de 2026 17:00
Divulgación de firma y Registro electrónicos: No se ofreció a través de DocuSign		

Eventos del testigo	Firma	Fecha y hora
---------------------	-------	--------------

Eventos de notario	Firma	Fecha y hora
--------------------	-------	--------------

Resumen de eventos del sobre	Estado	Marcas de tiempo
Sobre enviado	Con hash/cifrado	13 de agosto de 2026 17:00
Certificado entregado	Seguridad comprobada	14 de agosto de 2026 06:39
Firma completada	Seguridad comprobada	14 de agosto de 2026 06:40
Completado	Seguridad comprobada	14 de agosto de 2026 06:40

Eventos del pago	Estado	Marcas de tiempo
------------------	--------	------------------

Divulgación de firma y Registro electrónicos
--

ELECTRONIC RECORD AND SIGNATURE DISCLOSURE

From time to time, Grupo Energia Bogota S.A. ESP GEB S.A. ESP (we, us or Company) may be required by law to provide to you certain written notices or disclosures. Described below are the terms and conditions for providing to you such notices and disclosures electronically through the DocuSign system. Please read the information below carefully and thoroughly, and if you can access this information electronically to your satisfaction and agree to this Electronic Record and Signature Disclosure (ERSD), please confirm your agreement by selecting the check-box next to 'I agree to use electronic records and signatures' before clicking 'CONTINUE' within the DocuSign system.

Getting paper copies

At any time, you may request from us a paper copy of any record provided or made available electronically to you by us. You will have the ability to download and print documents we send to you through the DocuSign system during and immediately after the signing session and, if you elect to create a DocuSign account, you may access the documents for a limited period of time (usually 30 days) after such documents are first sent to you. After such time, if you wish for us to send you paper copies of any such documents from our office to you, you will be charged a \$0.00 per-page fee. You may request delivery of such paper copies from us by following the procedure described below.

Withdrawing your consent

If you decide to receive notices and disclosures from us electronically, you may at any time change your mind and tell us that thereafter you want to receive required notices and disclosures only in paper format. How you must inform us of your decision to receive future notices and disclosure in paper format and withdraw your consent to receive notices and disclosures electronically is described below.

Consequences of changing your mind

If you elect to receive required notices and disclosures only in paper format, it will slow the speed at which we can complete certain steps in transactions with you and delivering services to you because we will need first to send the required notices or disclosures to you in paper format, and then wait until we receive back from you your acknowledgment of your receipt of such paper notices or disclosures. Further, you will no longer be able to use the DocuSign system to receive required notices and consents electronically from us or to sign electronically documents from us.

All notices and disclosures will be sent to you electronically

Unless you tell us otherwise in accordance with the procedures described herein, we will provide electronically to you through the DocuSign system all required notices, disclosures, authorizations, acknowledgements, and other documents that are required to be provided or made available to you during the course of our relationship with you. To reduce the chance of you inadvertently not receiving any notice or disclosure, we prefer to provide all of the required notices and disclosures to you by the same method and to the same address that you have given us. Thus, you can receive all the disclosures and notices electronically or in paper format through the paper mail delivery system. If you do not agree with this process, please let us know as described below. Please also see the paragraph immediately above that describes the consequences of your electing not to receive delivery of the notices and disclosures electronically from us.

How to contact Grupo Energia Bogota S.A. ESP GEB S.A. ESP:

You may contact us to let us know of your changes as to how we may contact you electronically, to request paper copies of certain information from us, and to withdraw your prior consent to receive notices and disclosures electronically as follows:

To contact us by email send messages to: jgalvis@geb.com.co

To advise Grupo Energia Bogota S.A. ESP GEB S.A. ESP of your new email address

To let us know of a change in your email address where we should send notices and disclosures electronically to you, you must send an email message to us at jgalvis@geb.com.co and in the body of such request you must state: your previous email address, your new email address. We do not require any other information from you to change your email address.

If you created a DocuSign account, you may update it with your new email address through your account preferences.

To request paper copies from Grupo Energia Bogota S.A. ESP GEB S.A. ESP

To request delivery from us of paper copies of the notices and disclosures previously provided by us to you electronically, you must send us an email to jgalvis@geb.com.co and in the body of such request you must state your email address, full name, mailing address, and telephone number. We will bill you for any fees at that time, if any.

To withdraw your consent with Grupo Energia Bogota S.A. ESP GEB S.A. ESP

To inform us that you no longer wish to receive future notices and disclosures in electronic format you may:

- i. decline to sign a document from within your signing session, and on the subsequent page, select the check-box indicating you wish to withdraw your consent, or you may;
- ii. send us an email to jgalvis@geb.com.co and in the body of such request you must state your email, full name, mailing address, and telephone number. We do not need any other information from you to withdraw consent.. The consequences of your withdrawing consent for online documents will be that transactions may take a longer time to process..

Required hardware and software

The minimum system requirements for using the DocuSign system may change over time. The current system requirements are found here: <https://support.docusign.com/guides/signer-guide-signing-system-requirements>.

Acknowledging your access and consent to receive and sign documents electronically

To confirm to us that you can access this information electronically, which will be similar to other electronic notices and disclosures that we will provide to you, please confirm that you have read this ERSD, and (i) that you are able to print on paper or electronically save this ERSD for your future reference and access; or (ii) that you are able to email this ERSD to an email address where you will be able to print on paper or save it for your future reference and access. Further, if you consent to receiving notices and disclosures exclusively in electronic format as described herein, then select the check-box next to 'I agree to use electronic records and signatures' before clicking 'CONTINUE' within the DocuSign system.

By selecting the check-box next to 'I agree to use electronic records and signatures', you confirm that:

- You can access and read this Electronic Record and Signature Disclosure; and
- You can print on paper this Electronic Record and Signature Disclosure, or save or send this Electronic Record and Disclosure to a location where you can print it, for future reference and access; and
- Until or unless you notify Grupo Energia Bogota S.A. ESP GEB S.A. ESP as described above, you consent to receive exclusively through electronic means all notices, disclosures, authorizations, acknowledgements, and other documents that are required to be provided or made available to you by Grupo Energia Bogota S.A. ESP GEB S.A. ESP during the course of your relationship with Grupo Energia Bogota S.A. ESP GEB S.A. ESP.